

Los abajo firmantes, investigadores de la Universidad de Córdoba, y receptores de un contrato Ramón y Cajal del Gobierno de España, o un contrato de reincorporación de la Junta de Andalucía en cualquiera de sus convocatorias, queremos expresar nuestro reconocimiento y nuestra gratitud por la labor del Prof. Enrique Aguilar Benítez de Lugo, como Vicerrector de Investigación (2001-2003), y posteriormente como Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Córdoba (2003-2011).

Nuestros colectivos están formados por investigadores de diversas áreas de conocimiento, con méritos acreditados en diversas evaluaciones tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, la estabilidad de nuestras carreras estuvo en entredicho en algunos momentos, debido a la falta de definición de una carrera científica en España, y también a la saturación de la plantilla docente de la Universidad de Córdoba.

En este contexto, ciertamente complicado y en ocasiones con fuertes resistencias, el Prof. Enrique Aguilar, en colaboración con los equipos rectorales dirigidos por el Prof. Eugenio Domínguez Vilches primero, y después por el Prof. José Manuel Roldán Noguerras, hizo una apuesta firme por la investigación. Esta apuesta se tradujo en un apoyo decidido a la estabilización de investigadores con un perfil de calidad acreditado por evaluaciones externas, tales como las requeridas para optar a los contratos arriba mencionados.

De este modo, los investigadores que hubieran obtenido alguno de estos contratos, y previa evaluación de su rendimiento al concluir los mismos, pudieron estabilizar sus puestos de trabajo, optando en primer lugar a la figura de Profesor Contratado Doctor, y posteriormente a la de Profesor Titular de la Universidad de Córdoba. La evaluación positiva de la totalidad de los candidatos al enviar sus solicitudes a las correspondientes Agencias de Acreditación, tanto nacional (ANECA) como regional (AGAE) refrenda el éxito de la apuesta de D. Enrique Aguilar, cuyo valor es aún mayor si la comparamos con la falta de apoyo que han recibido estos colectivos en otras Universidades o institutos de investigación.

Por todo ello, queremos hacer constar públicamente a D. Enrique Aguilar el agradecimiento y aprecio unánime de nuestros colectivos, por un trabajo bien hecho a lo largo de los años, y por su apoyo constante incluso en condiciones muy difíciles. Los frutos de este trabajo se han confirmado en años posteriores, redundando en un refuerzo de la acreditada labor investigadora y docente de la Universidad de Córdoba.

Atentamente,

- **Ricardo Alcántara Román.** Profesor titular, Dpto. Química Inorgánica e Ingeniería Química.
- **José Alhama Carmona.** Profesor titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Juan Bautista Álvarez Cabello.** Profesor titular, Dpto. Genética.
- **Lourdes Arce Jiménez.** Profesora titular, Dpto. Química Analítica.
- **Marco Antonio Calzado Canale.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. de Biología Celular, Fisiología e Inmunología
- **Antonio Di Pietro.** Catedrático, Dpto. Genética.
- **José Manuel García Fernández.** Profesor titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Herminia García Mozo.** Contratada Ramón y Cajal, Dpto. Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal.
- **Juan José Garrido Pavón.** Profesor titular, Dpto. Genética.
- **David González Ballester.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Francisco José Jiménez Hornero.** Profesor titular, Dpto. de Agronomía.
- **Juan Jurado Carpio.** Profesor titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Blanca B. Landa.** Investigadora del CSIC, Dpto. Protección de Cultivos.
- **Ángel Llamas Azúa.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.

- **Rafael Luque Álvarez de Sotomayor.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. Química Orgánica.
- **Raúl Miguel Luque Huertas.** Contratado Ramón y Cajal. Dpto. Biología Celular, Fisiología e Inmunología.
- **Ana Maldonado Alconada.** Profesora contratada doctora, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Alberto Marinas Aramendia.** Profesor titular, Dpto. Química Orgánica
- **María Teresa Martín Romero.** Profesora titular, Dpto. Química Física y Termodinámica Aplicada.
- **Carmen Michán Doña.** Profesora titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Enriqueta Moyano Cañete.** Profesora titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Gregorio Ortiz.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. Química Inorgánica e Ingeniería Química.
- **Pedro Piedras Montilla.** Profesor titular, Dpto. Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal.
- **Feliciano Priego Capote.** Contratado Ramón y Cajal. Dpto. Química Analítica.
- **María José Prieto Álamo.** Profesora titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Enrique Quesada Moraga.** Catedrático, Dpto. Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales.
- **Juan Antonio Rodríguez Díaz.** Contratado Ramón y Cajal. Departamento de Agronomía.
- **Manuel Rodríguez Ortega.** Profesor contratado doctor, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Alejandro Rodríguez Pascual.** Profesor titular, Dpto. Química Inorgánica e Ingeniería Química.
- **María Dolores Roldán Ruiz.** Profesora titular, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- **Carmen Ruiz Roldán.** Contratada Ramón y Cajal, Dpto. de Genética.

- **Pedro José Sánchez Cordón.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas
- **María Esperanza Sánchez Hernández.** Profesora titular, Dpto. Agronomía.
- **Bartolomé Simonet Suau.** Contratado de la Junta de Andalucía, Dpto. Química Analítica.
- **Tom Vanwallegem.** Contratado Ramón y Cajal, Dpto. de Agronomía.
- **Rafael Vázquez Martínez.** Profesor titular, Dpto. de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.